



SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: JORGE LUIS ROMERO PEREZ.
DEMANDADO: EMPAQUES TRANSPARENTES S.A.
RAD. UNICA: 08001310501120190006501
RADICACIÓN INTERNA: 68114-FE.
MAGISTRADA PONENTE. KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA.

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

"...Barranquilla D.E.I.P., a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RESUELVE:

PRIMERO: CONFIRMAR la Sentencia consultada de fecha 03 de febrero de 2020, proferida por el Juzgado Once Laboral del Circuito de Barranquilla, dentro del proceso especial de fuero sindical –permiso para despedir-, adelantado por la sociedad EMPAQUES TRANSPARENTES S.A. contra JORGE LUIS ROMERO PEREZ. SEGUNDO: Sin costas en este grado jurisdiccional de consulta. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No. 055. NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días. Y CÚMPLASE ..."

El presente EDICTO se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días	12/10/2021 siendo las ocho de la mañana (8:00 am).
------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente EDICTO fue desfijado hoy	14/10/2021 siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).
--------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC